

BOLETIN

DEL EJERCITO REGENERADOR.



E. M. G.)

(NUM. 1.)

El honor y las necesidades de la República, el deseo general de libertarla de un tirano, causaron el cambio político que el 4 de Enero elevó al rango de Jefe Supremo de la Nación á S. E. el Coronel Vivanco. Entonces apoyaban su autoridad el Escuadron Coraceros, que ocupaba el departamento de Moquegua, el de Huzares y el de Artillería volante con diez piezas de montaña que estaban en Arequipa, el Batallon Ancach en Puno, el Escuadron Dragones y tres batallones en el Cuzco, despues de haberse dispersado en Ayacucho el Escuadron Lanceros.

Ordenada la reunion de Coraceros en Arequipa, que se verificó el 7 de Enero, se dispuso que en esta ciudad se levantase un batallon de su nombre, al mando del Comandante D. Pablo Salaverry; que en Lampa se crease otro con el nombre de esa Villa, á las órdenes del Comandante D. Bonifacio Franco; que se aumentase y reorganizase la Division del Cuzco en el menor tiempo posible, y saliese sin demora sobre Ayacucho, conducida por su Comandante general, el Señor Coronel Bosa, quien, por las últimas comunicaciones que dirigió, debía emprender su marcha el 17 del propio mes. Reforzados y bien equipados los Escuadrones de artillería, Coraceros y Huzares en los primeros dias de Enero, recibieron orden de seguir el 16 á S. E. el Jefe Supremo, que salió para Puno el dia 12. El 14 llegó á esa ciudad, hizo los arreglos que las circunstancias demandaban, y el 17 continuó con direccion al Cuzco.

Al tocar en Ayaviri supo la defeccion del General San Román en el Cuzco con la primera division. Esperanzado en sofocarla siguió hasta la posta de Agua caliente, donde encontró al Sr. Coronel Bosa con un piquete de infantería, cuarenta Dragones y ochenta caballos. Ocupada la quebrada de Siuani por los defeccionados antes que pudiesen reunirse los cuerpos que quedaban defendiendo la causa de la Regeneracion, fue menester que contramarchase S. E. despues de tomar las providencias necesarias para reparar las pérdidas que habian disminuido el Ejército. En marcha del pueblo de Santa Rosa se le dió parte de la sublevacion de Huzares en Apo; y á los dos dias de estar en Lampa recibió las comunicaciones que acreditaban que, en Arequipa, se había ejecutado una revolucion por cuatro partidarios del General Gamarra de acuerdo con el Comandante Salaverry Jefe del Batallon Arequipa. Asi es que el Gobierno Regenerador proclamado expresamente por los pueblos del Sur, y sostenido por nueve cuerpos que hacían la parte mas considerable del Ejército de la República, quedó reducido en veinte y seis dias á tener únicamente un Batallon y dos Escuadrones; pero conservaba los Jefes, cuya lealtad y cuya consecuencia creciendo á la par de su ardimiento en los contrastes de la suerte, serán perdurablemente el timbre mas honorífico de su carrera militar.

Tan conocida era la opinion del pueblo arequipeño, tan manifesto el engaño con que habían suplantado autoridades opuestas á sus intereses y principios, tan importante su recuperacion para llevar al cabo el plan que había trazado S. E., que inmediatamente destacó una columna para lograr su intento: hallabase ésta en Cabanilla, cuando llegó el parte de la reaccion popular que con el Coronel Manrique restituyó la ciudad de Arequipa á la causa de sus afectos: la columna volvió á Lampa, y S. E. dejando el mando en Jefe del Ejército al Coronel que suscribe, marchó á Arequipa donde llegó el 2 de febrero. El Batallon que creaba Salaverry fue disuelto en su mayor parte en los momentos de la reaccion, sin que le quedaran por base mas que 120 plazas.

S. E. aprovechando del entusiasmo de una poblacion heróyca que por si misma había sacudido el yugo que la oprimia; puso en accion todos los resortes que su inmensa capacidad le sugiriera. Sin armamento de ninguna clase, sin pólvora, ni municiones, ni ninguna prenda de equipo, sin mas entradas pecuniarias que las muy escasas que tiene éste reducido Departamento, se adoptaron sin embargo las medidas necesarias para crear tres batallones y dos Escuadrones; empresa harto difícil para acometerla sin ningun recurso, y casi imposible de realizarla en una ciudad tan digna de consideraciones como es inmarcesible su gloria.

Mientras se ejecutaban estas medidas, fruto del ingenio y del atrevimiento que inspira el amor patrio, el Coronel Mendiburu, que voluntariamente dejó la Prefectura de Moquegua, para que se encargase de ella el Sr. Mendoza [D. Exequiel] cuando creía poderoso al Ejército Regenerador, tan luego que lo reputó débil se apoderó de una compañía de infantería que guardaba Taena, reasumió la Prefectura, y comenzó á obrar en público contra el Gobierno que á escondidas alhagaba. Se hizo indispensable que el Sr. Coronel Rios, á la cabeza de una columna imprevista, marchase sobre Taena: fué,—pasó por Moquegua, en medio de las aclamaciones de los entusiastas Moqueguanos, cuya decision ha llegado al heroismo; y continuó hasta Zama, donde le salió al encuentro una comision de personas respetables, que interesadas con razon por evitar derramamiento de sangre, servian, sin saberlo, de parapeto á las cobardes intrigas de Mendiburu. Entrambos Coroneles se acordó un convenio, por el cual quedaban á disposicion del Gobierno la fuerza y todos los recursos de Taena y Tarapaca; reservandose en cambio Mendiburu la Prefectura, que no comprendia la provincia de Moquegua: S. E. apartó la vista de las anomalías del convenio; oyó benévolo la supplica de paz, y la otorgó con su aprobacion; pero Mendiburu, cuando pasó el peligro, puso en accion ruines artimañas: eludió primero el cumplimiento del convenio, y despues traicionó

perfidamente su palabra.

Al mismo tiempo apareció en Camaná el Coronel Mayo con sesenta Húzares, á quienes ya que no era posible destruir, convenia, cuando menos, alejar. Con tal objeto se destinó al valle de Sigüas una partida de guerrilleros que, apoyados por las milicias de ese Valle y del de Vitor, y protejiendo el esfuerzo que los Camanacos hacian por estirpar esa horda de vándalos, consiguieron el fin propuesto.

Entre tanto marchaba de Sicuani para Lampa el Ejército de operaciones que el General Gamarra confió á su Ministro el General Castilla. Compuesto de cinco batallones y un escuadron, distribuido en dos divisiones, encargadas al General San-Roman y al Coronel Lopez, no debia ser esperado en Puno por las fuerzas que guarnecian ese departamento, y cuyo número era un tercio del Ejército enemigo. El 19 de Febrero, dos dias antes de que este ocupase la Villa de Lampa, se retiró el Coronel que suscribía la Ciudad de Arequipa, produciendo este movimiento necesario que la causa de la Regeneracion contase por únicos recursos los que podian darle las Ciudades de Arequipa y Moquegua.

A esa fecha el General la Fuente habia arribado á Islay en el bergantin Constitucion, que con bandera mejicana atrajo engañosamente á su bordo al Gobernador y al Capitan del puerto y al Comandante del Resguardo; llegó luego la Amalia, conduciendo doscientos hombres. El Sr. Coronel Gamio y el que redacta este Boletin fueron al instante comisionados para iniciar una negociación que evitara la guerra civil, y que, conservando á los beligerantes en posesion del terreno que ocupaban, dejase bien garantida la resolucion á un Congreso verdaderamente nacional. El resultado no correspondió á las esperanzas; realizandose solamente el canje que S. E. propuso, de cinco oficiales por los tres empleados, sin embargo de que nadie, sin ofender los principios, podia considerar á estos por prisioneros.

La partida del General la Fuente, denominada "ejército de reserva" siguió á Quilca, donde desembarcó, protegida por los Húzares que vinieron desde Carabell á favor de la abundante movilidad, que consiguieron por fuerza. El 4 del mes que rije, reunida la partida con los Húzares, se situó en Tambillo donde hubiera sido sorprendida por el Sr. Coronel Aransivia que recibió órdenes de verificar ese movimiento, á no ser la noticia que dos horas antes tuvo, por casualidad, el General la Fuente; pero, aun malograda la empresa, el éxito acreditó que los soldados de Gamarra carecen de valor para luchar con los defensores de la Regeneracion Peruana. El General la Fuente huyó despavorido, sin contemplar las fuertes posiciones que le salvarian, no solo de una columna inferior en número á la suya, sino de un ejército de tres á cuatro mil hombres que se atreviese á atacarlo; siguió en confusion la tropa hasta Majes, que dista 17 leguas de Tambillo, dejando algunos dispersos por muestra de su vergonzosa retirada.

En igual fecha treinta infantes, mandados por el Capitan Landa, y asociados de doce milicianos de Vitor, ocuparon el puerto de Islay, haciendo honor con su denodado comportamiento, á las armas de la Regeneracion.—A la vez el Sub-Prefecto de Caylloma D. José Maria Andia, que protestó obedecer fielmente á S. E., acor-

dó con el Teniente Bustamante la aprension del Capitan Amador Lopez, que se hallaba en Yanque, aguardando, para conducir á Arequipa, el contingente de hombres y de dinero; mas la prision no fue tan segura que impidiese al valiente Capitan Amador Lopez evadirse de ella, y con su arrojo, mas que con los pocos hombres que reunió de la misma guardia, derrotar la montonera de Andia. Esta ventaja fue transitoria, por que con cuádruplas fuerzas fue despues asaltado Amador Lopez, y forzado á una retirada imprevista, que le costó la pérdida de la movilidad de veinte milicianos.

Al traves de tantas dificultades y de tamañas pérdidas, que daban aliento á los enemigos hasta considerar en agonía al Gobierno Regenerador; su ingenio poderoso levantó el Ejército á cinco Batallones, tres Escuadrones de caballeria y el de Artilleria volante completamente armados y equipados, sin que hasta entonces sufriese ningun ciudadano, ni exacciones ni impuestos.

Cuartel general en Arequipa á 8 de marzo de 1841.—Juan A. de Ugarteche.

Las proclamas que dió S. E. en la epoca á que corresponde este Boletin, son las siguientes:

EL JEFE SUPREMO a los pueblos de la Republica.

PUEBLOS DEL PERU—Desde que el General Gamarra precipitó al Ejército de Chile contra las huestes nacionales; desde que por un camino sembrado de cadáveres peruanos y anegado en sangre peruana se lanzó á despecho vuestro sobre la silla presidencial; desde que humilló las armas, amancilló el honor y violó los derechos de la Nacion; la justicia y la indignacion pública le condenaron á ser por siempre jamas objeto del odio y de la execracion general. En vano el Congreso de Huancayo, simulacro grosero de representacion nacional, intentó legitimar y consolidar la usurpada autoridad; su ineptitud, su inmoralidad y las calamidades que sin cesar ha derramado, la han hecho cada dia mas y mas ominosa y detestada. Su existencia solo es un oprobio, un monumento de ignominia; y vosotros ¡pueblos! pedis, exijis, decretais su destruccion; sea destruida: yo no soy mas que el órgano de vuestra voluntad y el ejecutor de vuestro mandato. Cese, cese de aflijiros y envileceros ese gobierno tan impuro como su origen, tan torpe como sus actos, tan degradado como sus instrumentos, tan monstruoso como sus instituciones. Que una nueva era de equidad y justicia, de moderacion y firmeza, de probidad y virtud, de libertad y orden, de bien-estar y progresos, de honor y gloria borre hasta los recuerdos de tantos, y tan acerbos, y tan prolongados males. La completa regeneracion política de nuestra moribunda patria, he aquí lo que nos proponemos, he aquí el noble y grandioso objeto á que se dirijen vuestros votos y mis esfuerzos: no serán estériles. Yo (séame licito decirlo) me considero con derecho á ser creído por mi sinceridad, á vuestra estimacion por mi probidad, á vuestra confianza por la conducta que durante mi larga y tempestuosa carrera me habeis observado.

¡PUEBLOS DEL PERU! Mi causa es la vuestra.
Arequipa Enero 4 de 1841.

Manuel Ignacio de Vivanco.

EL JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA AL EJERCITO.

Amigos y compañeros—Larga ha sido la serie de calamidades y desastres que habeis sufrido desde que proclamasteis la independencia nacional. A pesar de vuestro conocido valor y heroico sufrimiento, la victoria muchas veces ha huido de vuestras banderas, ó auentada por la impericia, ó expelida por ruines pasiones y mesquinos intereses de algunos de vuestros jefes. Pero ¿quien imaginara que uno de ellos, el Mariscal Gamorra, arrojará contra vosotros un ejército extraño que vino destinado á combatir á vuestros enemigos? Hizolo, y pisando sin horror los cadáveres, y empapado en la sangre inocente de vuestros camaradas sacrificados en Guia, se lanzó frenético sobre la silla presidencial. Ni los indolentes afectos que inspira el suelo natal, ni la voz imperiosa del honor, ni el respeto que se debe á esos pabellones que tremolais, sagrados emblemas de la patria y prendas de vuestro honor, fueron parte á apagar, á mitigar siquiera la rabiosa sed de mando que le aquejaba. Pero vosotros no olvidais tamaña afrenta: sois los defensores de los derechos del Perú, y debeis combatir al que los violó. Sois los campeones del honor nacional, y debeis castigar al que insolente lo ultrajó. Sois los depositarios de la fuerza pública, y debeis escarmentar al que osó humillar vuestras armas. Por menguados é indignos de la noble profesion que ejercies os tendria el mundo, si no cumpliérais con tan santos deberes. Para esta grande obra me habeis creído digno de capitanearos. ¡Amigos y compañeros! mi corazon se hincha de orgullo y de placer cuando escuchó los gritos unisonos de tantos guerreros valerosos que me proclaman su caudillo. Yo corresponderé á vuestra confianza con mis esfuerzos, con mis sacrificios, con mi absoluta consagracion: pero os exijo que esta confianza sea ilimitada. Vosotros me conocéis; desde mis tiernos años he vivido con vosotros bajo la tienda de campaña; he sido vuestro compañero en los peligros y en la gloria. De hoy en adelante, miradme como á vuestro padre; yo cuidaré de todos; vuestros servicios serán recompensados, vuestros Jefes serán siempre dignos de mandaros y capaces de conducirlos á la victoria.

Amigos y compañeros—El Perú confia en vuestra cooperacion á la grande empresa de la regeneracion política, que hemos acometido. Yo espero que vuestro valor, vuestra disciplina y vuestro sufrimiento os harán acreedores á la gratitud nacional: y vivo seguro de que el esplendor de la gloria reflejará de nuevo sobre vuestras armas por ajena culpa empañadas.

Soldados, el Cielo protege nuestra causa, vosotros la defendeis; desdichado del que ose combatirle.

Cuartel general en Arequipa á 5 de Enero de 1841.—*Manuel Ignacio de Vivanco.*

EL JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA A LOS AREQUIPEÑOS.

Arequipeños: la necesidad de concluir la grande obra comenzada, me arranca de vuestro seno. Parto penetrado de gratitud por la confianza que en mí habeis puesto y las inequívocas

3
cas pruebas de adhesion que me habeis dado. Conociais la situacion del pais, habeis comprendido el noble objeto de la Regeneracion y leido en mi alma lo recto y patriótico de mis intenciones. Vuestra conducta es digna de un pueblo ilustrado y sensato. Mereceis cuantos sacrificios se hagan en vuestro obsequio.

Arequipeños: Al despedirme de vosotros me cabe la satisfaccion de recordar que sin embargo de la repentina mudanza ocurrida, ninguno de vosotros ha experimentado ultraje ni vejación que á pesar de los costosos aprestos que se han hecho y de la miseria lamentable en que hallé el Tesoro, ninguno ha sido molestado, ni jamás se han visto tan seguras vuestras propiedades; que ninguno de vosotros finalmente, ha derramado una sola gota de sangre, ni una sola lágrima desde que ejerzo la suprema autoridad.

Arequipeños: Os he evitado muchos males, os he procurado en pocos dias algunos bienes: aún no me ha sido dado hacer mas por vosotros.

Yo no os exijo sino que seais como hasta aquí, sumisos al imperio de la ley, dóciles á la voz de la autoridad y fieles á la causa que con tanta decision habeis abrazado.

Arequipa Enero 12 de 1841.

Manuel Y. de Vivanco.

El Jefe Supremo de la República á los habitantes del departamento.

Puneños—No mas que el corto espacio de dos dias me ha sido dable estar entre vosotros. Muchos hubiera menester para acudir á vuestras necesidades y mirar por vuestros intereses, porque vosotros, Puneños, tal vez mas que ningun otro pueblo de la República habeis experimentado la incuria é indolencia del que indignamente se llama Gobierno. Dejoos sin embargo providencias capaces de estirpar los males mas urgentes, cuyos benéficos resultados palpateis bien luego. Dejoos tambien la prenda mas segura de que se corresponderá á la confianza y afecto con que me habeis honrado—una administracion departamental quizá la mejor y mas cabal que hasta ahora habeis tenido. He conferido la autoridad superior á una persona por todos títulos digna de vuestro respeto, de vuestro amor y de mi confianza. Para los demas cargos públicos he buscado la honradez y capacidad: estoy seguro de que quedareis satisfechos de mi acierto.

Puneños, yo no anhele sino á hacer el bien de los pueblos: mi mayor gloria, la única recompensa á que aspiro será la de conseguirlo.

Puno Enero 17 de 1841.

Manuel Ignacio de Vivanco

EL JEFE SUPREMO A LA NACION.

Peruanos: La resolucion unánime de los departamentos del Sur, la de la mayor parte del ejército que los guarnecía, el rápido aumento de sus fuerzas y la cooperacion que esperábamos de los departamentos y fuerzas del Norte, eran sobradas y seguras prendas del proximo triunfo: el Gobierno que en 1834 cayó abrumado con el peso de sus delitos y vuestro odio, mas delincente y mas detestado hoy, iba á desaparecer por segunda vez, cuando un General de vergonzosa celebridad, que á fuerza de mentir

4
das protestas y fingido interes por la causa de la Regeneracion habia seducido mi confianza, enarboló en el Cuzco el estandarte abominable de la traicion, al fin, sin embargo, no llegó á su colmo; gracias sean dadas á la Divina Providencia. Intentó el General San Roman apoderarse de mi persona en medio de las fiestas y regocijos con que aquella gran capital se preparaba á recibirme, como al mas celoso y ardiente defensor de los derechos é intereses de los pueblos; pero la marcha que la division de guardia debió emprender el 17 del actual, obligó á ejecutar incompleto el horrible plan; segundólo, previo acuerdo, un Capitan que ansioso de participar de la ignominia, corrió con una compania á reunirse al caudillo de la defeccion. He aquí, peruanos, lo sucedido: nada os oculta; en lo adverso como en lo próspero sois os interesados.

I. Punoños, Arequipeños, Moqueguanos: Llegada es la vez de defender la causa que decididos abrazasteis.—Que importa la desercion de algunos militares, si vosotros os manteneis firmes en vuestro propósito, si os manifestais digno de mejorar vuestra condicion social, y si acuden á sosteneros vuestros compatriotas de los demas departamentos de la República? Padecimientos, intereses, deseos, todo es uno entre vosotros: ellos quieren lo que vosotros quereis: ellos harán lo que vosotros habeis hecho. Pronto vereis que del Loa al Tumbes una es la opinion, uno el voto de todos los hijos de la gran familia Peruana.—¿Quien podrá entonces resistir al imperio de su omnipotente voluntad?—Entre tanto permaneced serenos é imperturbables, que no es de almas grandes apocarse en los reveses. En cuanto á mí os aseguro que de hoy mas se redoblarán mis esfuerzos, y que en vez de disminuirse, sienta que en mi pecho crece y se aumenta el anhelo por el bien público que me ajita y me devora.

Ayaviri enero 22 de 1841.

Manuel Y. de Vivanco.

EL JEFE SUPREMO DE LA NACION AL EJERCITO.

Soldados: Marchábamos sobre la Capital que nos esperaba con ansia: íbamos precedidos y acompañados del aplauso y aclamaciones de los pueblos:—fuertes por el número é irresistibles por vuestro valor, no temiamos que algúien osase interrumpir nuestra marcha triunfal;—cuando el General San Roman, cuya vergonzosa historia conoceis, faltando á sus mas solemnes compromisos y mas sagrados y voluntarios deberes, enarboló en el Cuzco el estandarte abominable de la traicion. Sedujo á algunos Oficiales incautos, y con ellos pudo disponer de los cuerpos que guarnecian aquella plaza. Casi todos los Jefes y un número considerable de soldados lograron salvar, y están hoy reunidos con nosotros. De acuerdo con él estaba un indigno Capitan de Házaras que ha marchado á reunirse y participar de su ignominia, llevando consigo una compania, amaneillando el antiguo y glorioso nombre que distinguia ese cuerpo.

Amigos y compañeros: Vuestras filas se han disminuido, pero han quedado puras y limpias de los traidores que las infestaban. El nombre

del General San Roman—no era el que manchaba la lista de los traidores Jeros que han abrazado nuestra causa?—¿No soy en adelante uno de los dignos de defenderla? Me vereis en medio de vosotros como en el seno de mi familia, porque todos sois leales, honrados y valientes.

Soldados: Vosotros estais acostumbrados á los peligros y desastres: vuestros grandes emociones no se abaten por los reveses: manteniérenos serenos é imperturbables, que bien pronto vereis recuperadas nuestras perdidas y al cabo celebraremos gozosos el triunfo que sin duda el Cielo nos prepara.

Ayaviri enero 22 de 1841.

Manuel Y. de Vivanco.

EL JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA, A LOS AREQUIPEÑOS.

Arequipeños: Alto concepto habeis merecido siempre por vuestro amor á la patria, decision en las grandes crisis y valor en los peligros; pero vuestra gloria y nombradía llegarán á su colmo cuando el Perú, la América, el mundo entero sepa cuan noble, héroeica y sublime ha sido vuestra conducta en el memorable 28 de Enero. Una gavilla de seres degradados, dignos secuaces del caudillo de la iniquidad, mercaderes de empleos, acostumbrados á comprarlos á trueque de vuestros derechos é intereses, profanando vuestro nombre intentaba reportar copioso lucro de su horrible y nefanda especulacion. ¡Desdichados! ignoraban que un pueblo ilustrado y magnánimo no podía desconocer ni tolerar su atentado. Grande, erguido é incontrastable como el inmenso gigante de la naturaleza que preside y distingue á esta ciudad, se levantó el gran pueblo Arequipeño abrazado en fuego de santa indignacion, y el crimen, y los criminales, y sus esperanzas todo desapareció á su magestuoso y terrible aspecto. No queda sino la gran leccion que han recibido, y el famoso ejemplo que á los demas pueblos de la República habeis dado.

Amigos y compatriotas: Yo he atravesado los andes para felicitaros por tan fausto y grandioso acontecimiento. Quería daros una muestra de mi intensa y profunda gratitud; pero cuando me he visto en medio de vosotros aclamado con tanto ardor, aplaudido con tanta cordialidad, alzado en vuestros brazos con tanto afecto, cuando he recibido tantas y tan solemnes demostraciones de vuestro amor, he estado á punto de ser sofocado, ahogado de placer. No hay en la vida otro comparable al de poseer la estimacion y confianza de un gran pueblo. Cuanto yo pueda hacer por vosotros está con anticipacion recompensado. Mia es la obligacion de consagrarme todo entero á vuestro servicio.

Arequipeños: Entre vosotros tuvo origen, vosotros habeis robustecido y mas que de ningun otro pueblo es vuestra, la causa de la Regeneracion nacional; defendedla constantes y estad seguros del triunfo que la debe coronar.

Arequipa febrero 2 de 1841.

Manuel Ignacio de Vivanco.

IMPRESA DEL EJERCITO POR MARIANO N. MADUEÑO

BIBLIOTECARIO
RICARDO PALMA

BIBLIOTECA



SECCION DE GUERRA CERCA }
DE S. E. EL JEFE SUPREMO. }

{ NUM. 2.

Desde que la llegada del General Castilla al departamento del Cuzco descubrió el plan del General Gamarra, S. E. el Jefe Supremo examinó con exactitud la campaña de Arequipa, principalmente en los distritos de Paucarpata, Sabandia, Characato y Socabaya.

El 13 del presente Marzo supo S. E. que los enemigos se hallaban en Apo, y dispuso que marchasen á Paucarpata el Batallon Ancach y el Escuadron Lanceros de Moquegua; el 14 hicieron igual movimiento los Batallones 1.º y 2.º de Arequipa, Lampa y Leales, los Escuadrones de Artillería y de Carabineros, y el de Coraceros de Lima; S. E. se trasladó por último con su escolta al mismo lugar, encargando el mando militar de la plaza al Sr. Coronel Rivero, quien, lo mismo que los de igual clase Lloza Benavides y Landazuri, reunió en ese dia su Rejimiento de milicias cívicas.

Ímediatamente mandó S. E. que todo el Ejército se situase en el alto de la *Majada de Linares* para practicar un reconocimiento del enemigo que, en esa tarde, habia ocupado el pago de Cachamarca en el distrito de Chiguata. A las doce de la noche marcharon por las alturas de Paucarpata al punto indicado, tres batallones y el Escuadron de Artillería á las órdenes del Sr. Coronel Balta, y sabida por S. E. la colocacion de estos cuerpos siguió á las tres de la mañana del 15 con el resto del Ejército. Al amanecer, cuando todo estaba reunido, se descubrió el sistema de montañas que desde el *Misti* al *Pichupichu* bajan acia el occidente, descollando entre ellas como mas elevada la de *Cachamarca*, donde se vió situado el Ejército enemigo. Considerando S. E. lo fuerte de esa posicion, hallandose todavia en maestranza algunos fusiles del Batallon Leales, y no habiendo aún llenado la fábrica de pólvora el número de paquetes que se necesitaba para combatir en terreno tan escabroso, dispuso el regreso al alto de San Lucas en Paucarpata; mas advirtiendo que allí la naturaleza del terreno daría ventajas de todo jénero al enemigo si se determinase á buscarnos, ordenó S. E. que á las seis de la tarde se trasladase el campamento á este alto de Huairapampa donde se puede admitir una batalla.

En tanto que el ejército se contraía eselusivamente á mejorar su disciplina, los Rejimientos de Infantería y de Caballería de milicias hacian el servicio de avanzadas, cubrian la guarnicion de la ciudad y de sus atrincheramientos, y desempeñaban en fin todas comisiones para las cuales hubiese sido preciso distraer algunas partidas de los cuerpos de linea. El sublime entusiasmo, y el raro sufrimiento de los milicia-

nos de Arequipa, les hace dignos de tanto elogio que dificilmente puede explicarse con exactitud.

En los nueve dias trascurridos hasta hoy 24 se han dado al Ejército las municiones que le faltaban, se ha completado el repuesto considerable con que era preciso contar; todos los fusiles han sido recompuestos, y el sobrante se ha remitido á los milicianos que defenderán la Ciudad en el caso de que la fortuna se mostrara, aun en esta vez, propicia á los agresores de Arequipa.

Huairapampa en Paucarpata á 24 de Marzo de 1841.

Pedro Beltran.

Los documentos que recibió S. E. motivaron el decreto y proclama que á continuacion se insertan:

MANUEL IGNACIO DE VIVANCO,
Jefe Supremo de la República,
Coronel de sus Ejércitos &c.

CONSIDERANDO:

Que en el Ejército que manda el General D. Ramon Castilla, apoyando al General Gamarra contra la voluntad y los intereses de los pueblos, hay dignos Jefes y Oficiales que permanecen allí envueltos por las circunstancias, bien que conservando siempre sus patrióticos sentimientos y su decision por contribuir á que se liberte la República del tirano que la oprime y la degrada—

DECRETO:

Art. 1.º Los Jefes y Oficiales del Ejército del General Castilla, que se presenten antes de una batalla á cualquiera de las autoridades militares que obedecen al Gobierno *Regenerador*, serán reconocidos en sus empleos.

2.º Serán ascendidos y premiados conforme al servicio que presten los que trayendo fuerza, ú obrando de otro modo notable se reunan al Ejército *Regenerador*.

El Jefe de la Seccion de guerra queda encargado del cumplimiento de este decreto, y de hacerlo publicar y circular—Dado en el Palacio de Gobierno en Arequipa á 13 de Marzo de 1841—*Manuel Ignacio de Vivanco*—P. O. D. S. E.—*Pedro Beltran.*

2
**EL JEFE SUPREMO
DE LA REPUBLICA,
AL EJERCITO DE GAMARRA.**

Soldados—Vuestros Generales os engañan y os arrastran al crimen y à la perdición: os dicen que defienden al Gobierno legítimo,—y el de Gamarra, ni es legítimo, ni es nacional, ni es Gobierno: os dicen que cuentan con el apoyo de los pueblos,—y los pueblos los detestan, porque los conocen, y saben lo que de ellos y de su caudillo pueden esperar: os dicen que el *Ejército de la Regeneración* es débil,—y pronto vereis que somos superiores à vosotros en número, y que tenemos caballería y artillería formidables que vosotros no podeis resistir: os dicen finalmente que cuentan con una victoria segura,—y os traen à un pais cuyos habitantes de todos sexos, de todas edades están armados y resueltos à combatir hasta vencer ò morir.

Soldados: Mienten esos hombres sin pudor

que os capitanean; abandonad esas banderas que ellos han envilecido, y venid à reuniros en torno del **Estandarte Inmaculado de la Regeneración**, que es el de la Patria y del honor: venid y vuestros compañeros, yo el primero, os recibiremos con el abrazo cordial de la amistad:—venid y este pueblo heróyco os acogerá en su seno como à hermanos y bienhechores.—Pero si sordos à la voz de la razón insistís en ser nuestros enemigos, lo seremos, y lo será Arequipa, y el Perú, y la tierra que piseis..... Yo os aseguro que será tardío aunque profundo vuestro arrepentimiento.

Cuartel general en Arequipa à 13 de marzo de 1841.

Manuel Ignacio de Vivanco.

IMPRENTA DEL EJERCITO P. MARIANO N. MADUEÑO.

BOLETIN

DEL EJERCITO REGENERADOR.



SECCION DE GUERRA CERCA }
DE S. E. EL JEFE SUPREMO. }

{ NUM. 3.

Convencido estaba S. E. el Jefe Supremo de que los enemigos encastillados en las fuertes alturas de Cachamarca, no se resolverían a emprender un movimiento ofensivo, porque provistos en abundancia de los recursos que les suministraban los departamentos del Cuzco y Puno, esperaban la reunión de las partidas del General la Fuente, y de las fuerzas que se les había ofrecido del Norte. El vergonzoso temor que habían descubierto durante su mansión en Cachamarca; los datos que se tenían acerca de la calidad de sus jefes, y de la organización de sus tropas; el ardiente deseo de nuestros soldados por combatir, y del pueblo por ver destruidos á sus ruines y costantes enemigos; la dura necesidad en que se hubiera visto S. E. el Jefe Supremo de ocurrir á medios violentos para procurar recursos en un pueblo á quien tanto afecto profesa, y debe tanta gratitud,—lo decidieron á buscarlos en sus posiciones para obligarlos á recibir una batalla.

Con esta mira los cuerpos del Ejército acantonados en Huayrapampa recibieron la orden de reunirse en el alto de San Lucas en la noche del 24, al mismo tiempo que se mandó el primer escuadrón del primer Regimiento de caballería de milicias á situarse en Cangallo para detener cualquier partida enemiga que intentase pasar á la ciudad, y reunir dispersos en caso de que obtuviésemos la victoria: una mitad del mismo Regimiento fué destinada á Winas con el objeto también de tomar á los dispersos en el caso previsto. A las doce y media de esa noche emprendió todo el Ejército su marcha sobre el pueblo de Chiguata con el fin de ocupar las alturas de Collamarca, y desde allí maniobrar para envolver por retaguardia las de Cachamarca. Este punto se halla situado á la izquierda del Misti rodeado por su frente y lados por una quebrada profunda y continuada, de bordes escarpados é inaccesibles, y cubierta por andenes sembrados y colocados en forma de anfiteatro; y por la retaguardia se prolonga ascendiendo la posición hasta media legua de distancia, donde se reúne con una cadena de serros que corren perpendicularmente y dobla por un recodo sobre Collamarca cuyas alturas son inferiores.

La marcha se hizo con felicidad, y al amanecer del día 25 había salvado el Ejército los riesgos de un camino que, desde la quebrada onda de Cangallo, estaba dominado por el enemigo, quien tenía la libertad de elegir sobre él las mas ventajosas posiciones. A las siete de la mañana principió nuestra columna de Cazadores al mando del Sr. Coronel Ugarteche á trepar la altura de Collamarca á cien varas sobre el flanco izquierdo del campo enemigo, y á las siete y media ya se hallaba el Ejército situado. Los enemigos que blasonaban de veteranos, y denigraban la causa de la Regeneración publicando que nuestras tropas eran colecticias ó de nueva leva, supieron nuestro movimiento y no se atrevieron á impedirlo. A la vista de la Vanguardia tocaron atropelladamente la generala, y dejando en su campo atrincherado é insuperable, sus equipajes, su tren y hospitales desfilaron sus cuer-

pos precipitadamente acia las alturas que se prolongan sobre las cabeceras de Cachamarca. S. E. observando este movimiento dispuso seguirlo paralelamente por la Columna ligera y por los Batallones Ancach y primero de Arequipa al mando de sus Coroneles los Señores Balta y Manrique: entretanto nuestra Artillería molestaba con sus fuegos la marcha de las tropas enemigas, y la Caballería y demás cuerpos esperaban con impaciencia la orden de acudir al primer punto de ataque. Los enemigos observando que S. E. el Jefe Supremo había desahogado con las tres referidas Columnas las alturas acia donde se dirijian, variaron rápidamente su dirección, é inclinándose sobre su izquierda desaparecieron á favor de la lluvia y de la espesa niebla que les cubría. Mientras esto pasaba, S. E. que atendía á todos los puntos de la línea, en la que se hacía notable su colocación por los repetidos aplausos con que le saludaban los cuerpos, dispuso á las once y media de la mañana que el Comandante Lopez, protegido por los fuegos de Artillería, con la compañía de Granaderos del 2.º de Arequipa que manda, y con la de Cazadores de Leales, forzase la posición principal de Cachamarca defendida aun en su derecha por dos Batallones y alguna Caballería.

En cumplimiento de esta orden se dirigió el Comandante Lopez al contrafuerte, que está encadenado con las lomas de Cachamarca. Cerca de él observó que una compañía de Cazadores desplegada en guerrilla y otra que se mantenía en formación unida en los andenes cultivados del contrafuerte, se ponían en retirada, y creyendo que era con el objeto de tomar posición en un caserío que lo dominaba, se adelantó á reconocer la situación y fuerza del enemigo para no esponer la suya con desventaja: descubrió entonces que las espresadas compañías se habían retirado precipitadamente á formar en batalla con otras tres mas á la izquierda de un Batallón; y con este convencimiento mandó avanzar las compañías de su mando, haciendo desplegar en guerrilla la de Leales y manteniendo unida la del 2.º Arequipa. En tal disposición amenazó la derecha de los enemigos, en tanto que el Batallón Lampa y la Artillería, desde el otro lado, favorecían el ataque. Obligados á replegarse á su cuerpo general los puestos avanzados del enemigo, marchando el Comandante Lopez incesantemente sobre él, logró ponerse á cincuenta pasos de su línea. A esta distancia cargó á la bayoneta no obstante la notable desproporción de fuerzas; pero una mitad de caballería salió sobre su izquierda cubierta por los Cazadores de Leales, y obligó á estos á volver caras. Los Leales, hasta este punto decididos y arrojados, no pudieron oponer movimiento alguno á la carga de caballería, porque en los 14 días que tienen de creación no han recibido la instrucción suficiente de guerrilla. Se retiraron, pues, pero como veteranos, haciendo fuego y deteniéndose en el punto que se les indicó, mientras que la del segundo Arequipa evitó la carga moviéndose sobre la quebrada. En esas circunstancias, cuatro piezas de Ar-

tilleria aceleraron sus fuegos, el Sr. Coronel Rios con dos compañías del Batallon Leales que manda, apoyó al Comandante Lopez, y el Comandante Franco con el Batallon Lampa subió á la posicion por el centro: valvieron entouces á ganar terreno los Cazadores al paso que los Granaderos continuaron tambien adelante. Pocos fuegos bastaron en esta situacion para que los enemigos, aterrados con el movimiento combinado que aniquilaba sus esperanzas de conservar la formidable posicion de *Cachamarca*, se pusiesen en desorden y en completa fuga, favorecidos por la espesa niebla que les cubria. No pudieron en este instante seguirlos nuestros soldados, por que fatigados con la marcha forzada del dia anterior y con tres horas de combate en terreno ascendente y escabroso, se limitaron, á las tres y media de la tarde, á ocupar toda la posicion que habian forzado.

Al ponerse el Sol ocuparon todos los cuerpos el campo arrebatado al enemigo en una batalla que no cuenta, por fortuna, á centenares las victimas; es sin embargo doloroso que hayamos tenido de nuestra parte once individuos de tropa muertos, y siete heridos, inclusive un Sub-Teniente, y que de los enemigos sean veinte y siete los muertos y treinta y uno los heridos. Hasta hoy 27 que son las ocho del dia se han tomado cuatrocientos cincuenta y tres prisioneros, quinientos cuarenta y cinco fusiles, su parque, sus equipajes y otros artículos de guerra.—Una division fuerte de dos mil hombres de todas armas, mandada por el Sr. Coronel Ugarteche, ha marchado con orden de perseguir los restos del enemigo hasta apoderarse de ellos ó disiparlos; y ademas, partidas que han salido en otras direcciones, recojerán á los que van dispersos á diferentes puntos.

Todos los Jefes que tuvieron parte en este hecho de armas; los Comandantes de las compañías de Leales Otero, Broucet y Grimaldo, el Mayor graduado Rivero que manda la de granaderos del 2.º Arequipa, y el Teniente Coronel graduado Orna que se arrojó á los fuegos llevado de su entusiasmo, y finalmente el Teniente Coronel Lopez á quien le tocó la suerte de iniciar y decidir con su acreditado valor este importante movimiento, se han comportado de manera que han satisfecho las esperanzas de la Patria y del Gobierno.

Cachamarca Marzo 27 de 1841.

Pedro Beltran.

El Comandante Lopez fué recompensado por S. E. del modo que se espresa en la siguiente:

ORDEN JENERAL.

E. M. G. del Ejército Regenerador.—Cuartel general en Cachamarca á 25 de Marzo de 1841.

S. E. al Jefe Supremo atendiendo al arrojo y fino con que se ha conducido el Teniente Coronel

D. Mariano Eduardo Lopez en la gloriosa toma de la posicion de Cachamarca, que ha decidido la lucha de la Regeneracion, se ha servido concederle la cruz de honor que conforme al artículo 4.º del supremo decreto de 5 del corriente, se confiere á los *ilustres defensores* del Perú; y ha dispuesto S. E. que esta concesion se publique en el Boletin del Ejército para satisfaccion del Jefe que ha obtenido, el primero, la insignia de valor, que será en adelante el mas apetecido objeto de la noble ambicion de sus compañeros de armas—*Juan A. de Ugarteche.*

S. E. habló ayer al Ejército en estos términos—

AMIGOS Y COMPAÑEROS—Cuando la traicion os habia reducido á un cortisimo número y se os creia impotentes aun para la fuga, yo os dije en Ayaviri *manteneos serenos è imperturbables, que bica pronto vereis recuperadas nuestras pérdidas, y al cabo celebraremos gozosos el triunfo que sin duda el Cielo nos prepara*: vosotros, *veteranos* seguisteis mi consejo, y yo os he cumplido mi palabra. Vuestras filas fueron luego engrosadas por estos *esforzados voluntarios* que hoy forman con vosotros *una sola familia*, y que han bastado para arrojar á los enemigos de estas encumbradas è inaccesibles posiciones que ocupamos,—debil valuarle para preservar de vuestro enojo á un ejército mandado por la estupides y cobardia mas vergonzosas.

SOLDADOS—Apesar de que habeis forzado posiciones inespugnables, tomado cuatrocientos prisioneros, cojido todo el vestuario, equipo y mucha parte del armamento enemigo, y destruido en fin el grande ejército enviado contra vosotros, vuestra gloria no es ni comparable á su ignominia. El General Castilla, tan cobarde como feroz, no fue mandado por Gamarra para combatir y vencer, sino para verdugo de los que suponía pocos è indefensos. No se gozarán los perversos en el esterminio de cuantos guerreros honrados y valerosos conserva para su defensa y gloria el desgraciado Perú: el decreto de nuestro indulto ha sido escrito con sangre de los suyos en los altos de **Cachamarca**.—Perseguidos y exterminados sus miserables restos, ningun obstáculo impedirá nuestra marcha, ni la ocupacion de la Capital. Tiemblen entonces el decano de los criminales, y sus dignos Ministros, y ese Consejo de Estado mas vil que el Senado de Tiberio, conjunto pestilente de cuantas materias corruptas han espelido las olas de la revolucion; todos, todos serán juzgados por la misma bárbara ley que contra vosotros osaron dictar: la justicia lo ordena, y vuestro honor è interes lo demandan.

AMIGOS Y COMPAÑEROS—A vosotros y al heroyco pueblo de Arequipa deberá el Perú su Regeneracion politica, y yo la gloria de haberla comprendido y facilitado.—No será el único título que en adelante tengais á la gratitud nacional y á la mia.

IMPRESA DEL EJERCITO POR MARIANO E. KEDUEÑO.



biblioteca nacional del Perú



3000000041

P. PERIODICAS

INVENTARIO 2011